EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHOCONTÁ CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que mediante el Acuerdo Municipal No. 003 del 15 de febrero de 2024, se crea el Banco de Proyectos del Municipio de Chocontá.

Que dada la naturaleza del Banco de Programas y Proyectos Municipal se generó el proyecto denominado. **"Mejoramiento de la Infraestructura en la red vial del municipio de Chocontá, Cundinamarca"** El cual se encuentra contemplado en el Plan de Desarrollo "**CHOCONTÁ EFICIENTE AL SERVICIO DE LA GENTE" 2024-2027"** del Municipio de CHOCONTÁ – Cundinamarca, aprobado mediante acuerdo No. 007 del 31 de mayo de 2.024 por el Honorable Concejo Municipal, así:

No CERTIFICACIÓN	134
PROYECTO	**Mejoramiento de la Infraestructura en la red vial del municipio de Chocontá, Cundinamarca**
BPIN	2024251830019
EJE ESTRATÉGICO	infraestructura
SECTOR:	**Transporte**
No PROGRAMA PRESUPUESTAL	**2402**
PROGRAMA PRESUPUESTAL	Infraestructura red vial regional
META DE CUATRIENIO (PRODUCTO)	88
CONTRATO OBJETIVO:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE CONDUCE DE LA VEREDA HATOFIERO A LA VEREDA GUANGÜITA SECTOR LAS PIEDRAS DEL DIABLO DEL MUNICIPIO DE CHOCONTA, CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL CONVENIO, No. 620 de 2024. SUSCRITO CON EL INSTITUTO DE CONCESIONES CUNDINAMARCA - ICCU
VALOR	$294.549.000,000
VALOR EN LETRAS	DOSCENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE

Que el proyecto **"Mejoramiento de la Infraestructura en la red vial del municipio de Chocontá, Cundinamarca"** Se encuentra registrado en el Banco de Programas y Proyectos en el código No 2024251830019

Se expide en el Municipio de Chocontá Cundinamarca a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2025

JULIÁN DARÍO OLARTE FRANCO
Secretario de Planeación Municipal
Alcaldía Municipal de Chocontá

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FIRMA
Elaboro	Secretaria de Planeación : Banco de proyectos : Karen Rodríguez	
Reviso y aprobó	Secretario de Planeación : Julián Darío Olarte Franco	